



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6683 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO BERNARDA
RÍOS RÍOS.

LAJA, 11 de agosto de 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 472, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Oficio Ordinario N° 752 de fecha 02.08.2017, de Delegada Provincial del Bío Bío, SEREMI de Salud.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** el cometido funcionario a la Srta. Bernarda Ríos Ríos, Asistente Social del liceo A-66 "Héroes de la Concepción" área CH, quien se dirigió a Los Ángeles, junto a dos estudiantes del mismo establecimiento, el miércoles 09 de agosto de 2017, con motivo de asistir a 3° Reunión del Consejo Consultivo de Jóvenes y Adolescentes de la Provincia del Biobío.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes a la Srta. Ríos y acompañantes, el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar a la Srta. Ríos y el reembolso de alimentación, si procede, a los dos estudiantes acompañantes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



V. Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/MMM/RSM/imo
VFT/MMM/RSM/imo
DISTRIBUCIÓN: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/